



SINDICATO DE LA UNIÓN DE TRABAJADORES DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO (SUTIEMS)

COMITÉ EJECUTIVO 2025-2027

Ciudad de México, a 4 de marzo de 2026

Pronunciamiento en defensa del Modelo Educativo del Instituto de Educación Media Superior de la Ciudad de México

Compañeras y compañeros:

El Sindicato de la Unión de Trabajadores del Instituto de Educación Media Superior de la Ciudad de México (SUTIEMS) manifiesta que el art. 23 de sus Estatutos postula que: “La Asamblea General es la máxima instancia de deliberación, resolución y decisión de las políticas generales del sindicato. Sus acuerdos son de acatamiento obligatorio para todos los afiliados al sindicato y está conformada por todos ellos”. Así como en su art. 24 precisa que: “Son atribuciones de la asamblea general”, inciso I: “Diseñar la política general del sindicato”:

La Asamblea General del SUTIEMS, celebrada el pasado 27 de febrero, en el auditorio “15 de mayo” de la Sección IX de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, decidió de forma unánime pronunciarse en contra de los planteamientos de homologación del modelo educativo del IEMS al Marco Común Curricular, impulsado en el marco de la Nueva Escuela Mexicana. El modelo educativo del IEMS se debe preservar íntegro y es necesario fortalecerlo sin subordinación ni absorción de ningún tipo, ya que cumple una función social estratégica dentro de la Ciudad de México al atender a jóvenes en contextos urbanos complejos y en muchas ocasiones en condiciones económicas de precariedad. Para esta población, la calidad educativa no significa estandarización; significa permanencia, acompañamiento real, estabilidad docente y evaluación no punitiva. El modelo educativo del IEMS se deriva de una práctica social consolidada que garantiza:

1. La tutoría, que se divide en dos componentes esenciales: las asesorías académicas que brindan la orientación pedagógica necesaria para un estudio efectivo y el acompañamiento que permite identificar las diversas necesidades y situaciones particulares de los estudiantes.
2. Grupos de estudio reducidos.
3. Trabajo académico por academias.
4. Formación crítica, humanística y artística contextualizada.
5. Formación flexible que se adapta a las necesidades y ritmos de aprendizaje del estudiantado.
6. Evaluación colegiada: formativa y compendiada. Se prioriza el aprendizaje sobre la calificación, enfocado en procesos y no en exámenes estandarizados rígidos.



SINDICATO DE LA UNIÓN DE TRABAJADORES DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO (SUTiems)

COMITÉ EJECUTIVO 2025-2027

7. Inclusión Educativa que promueve la equidad, incluyendo atención a la comunidad sorda (LSM) y otros grupos vulnerables.

El IEMS es un mecanismo de compensación de desigualdad estructural. Debilitarlo implica afectar directamente a quienes menos margen de protección tienen. La homologación curricular implicaría:

1. Reducción de la autonomía institucional.
2. Reconfiguración forzada de programas.
3. Incremento de carga administrativa para los docentes.
4. Riesgo de afectación laboral.

Por ello exigimos respeto irrestricto a la autonomía curricular del IEMS, garantía plena de no afectación laboral y consulta vinculante a toda la comunidad educativa. Reiteramos que cualquier intento de modificación al modelo educativo del IEMS está regido por nuestro Contrato Colectivo de Trabajo, cl. 88, inc. 5, que establece que los trabajadores académicos tendrán derecho a participar “en la evaluación y en la reorientación del modelo educativo, el plan y los programas de estudio, a través de las modalidades y cuerpos colegiados que reconoce la normatividad académica”.

Hacemos un llamado a nuestros afiliados y trabajadores en general del IEMS para mantener una actitud de permanente vigilancia y observación. De igual manera, invitamos a todas las academias a sumarse a la salvaguarda del modelo del IEMS con propuestas de mejora y fortalecimiento. Defender el modelo del IEMS es defender la educación digna, la justicia social y el derecho de los jóvenes más vulnerables.

¡El modelo educativo del IEMS se preserva y se fortalece!

¡La autonomía se defiende!

¡Por educación y trabajo digno!

**SINDICATO DE LA UNIÓN DE TRABAJADORES DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN
MEDIA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO (SUTiems)**

COMITÉ EJECUTIVO 2025-2027